

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Viernes 18 de junio de 2010 Pág. 22459

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21080 CONSE HOTEL, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 167/09 ejecución 209/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de don Cristian Pavel Costica y doña Ramona Cristina Enache contra Conse Hotel, S.L., se ha dictado auto de fecha 7 de junio de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Conse Hotel, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 7.208,91 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 7 de junio de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100046556-1